



Medidas de Desempeño (Borrador) con Datos de Referencia FY 2026-2027

Actualizado en
Noviembre de 2026



Medidas de desempeño del año fiscal (FY) 2026-27

BORRADOR

A partir del año fiscal 2026-27, las medidas de desempeño se han reestructurado en las ocho (8) áreas de enfoque que se enumeran a continuación. Este cambio refleja las actualizaciones del Departamento de Servicios del Desarrollo (DDS) a sus Medidas de Desempeño de los Centros Regionales (RCPM), las cuales están diseñadas para monitorear los resultados y evaluar el progreso de cada Centro Regional hacia el logro de sus metas y objetivos establecidos. Cada área de enfoque incluye medidas de desempeño específicas establecidas por el DDS de conformidad con las secciones 4629, 4620.5 o ambas del Código de Bienestar e Instituciones (WIC).

 Áreas de enfoque	
I	Integración comunitaria
II	Intervención temprana (Early Start) – Infancia
III	Empleo
IV	Equidad y competencia cultural
En	Innovación en la disponibilidad, la entrega y la tecnología de los servicios.
NOSOTROS	Experiencia y satisfacción individual/familiar
VII	Planificación centrada en la persona
VIII	Coordinación de servicios y operaciones del centro regional

Tipos de medidas

Política

Las medidas políticas se centran en las prioridades definidas por el Departamento, que pueden o no estar vinculadas a leyes o reglamentos (por ejemplo, objetivos de empleo).

Cumplimiento

Las medidas de desempeño se centran en los requisitos establecidos en las leyes o reglamentos (por ejemplo, plazos de inicio anticipado).

Incentivo

Las medidas de incentivo pueden incluir reconocimiento público o incentivos monetarios. En algunos casos, una medida de incentivo comenzará con el establecimiento de un punto de referencia. El propósito de estas medidas es incentivar operaciones y un desempeño de alta calidad en los centros regionales, superando los requisitos exigidos (por ejemplo, capacitación en competencias para coordinadores de servicios).

Integración comunitaria

BORRADOR

Objetivo

Fomentar que más personas vivan en entornos comunitarios similares a un hogar y reducir el número de personas que viven en grupos grandes.



Medida 1.1

Número y porcentaje de adultos que viven de forma independiente con o sin apoyo.



Actividades para abordar la Medida 1.1:



Empoderando la independencia

NLACRC utiliza un enfoque centrado en la persona para conectar a los consumidores y a sus familias con recursos que promueven la vida independiente en los entornos comunitarios menos restrictivos.



Educación y participación

Families and individuals served benefit from public presentations, outreach events, and accessible materials (e.g., guides and brochures), while service coordinators receive ongoing training and attend resource fairs to stay informed.



Difusión culturalmente competente

Los especialistas en idiomas de divulgación y el personal del Departamento de Transición comparten información sobre servicios para adultos y vida independiente a través de eventos inclusivos y comunitarios, como la Feria de Recursos para la Vida Después de la



Medida 1.2

Número y porcentaje de adultos que residen en hogares de la Agencia de Hogares Familiares para Adultos.



Actividades para abordar la Medida 1.2:



Acceso centrado en la persona

Se brinda apoyo a las personas y familias atendidas para que accedan a servicios que promuevan la independencia en los entornos comunitarios menos restrictivos.



Formación y participación comunitaria

NLACRC capacita a coordinadores de servicios y familias a través de formación, presentaciones públicas, eventos de divulgación y materiales informativos.



Intercambio inclusivo de recursos

Los coordinadores de servicios y los especialistas en idiomas para la divulgación asisten a ferias y organizan eventos culturalmente adaptados para compartir información sobre las agencias de hogares familiares para adultos y los servicios para adultos.



Integración comunitaria (continuado)

BORRADOR

Objetivo

Fomentar que más personas vivan en entornos comunitarios similares a un hogar y reducir el número de personas que viven en grandes grupos.



Medida 1.3

Número y porcentaje de adultos que residen en hogares familiares (hogar de los padres o tutores).

Edades: 18 a 35 años; 36 a 50 años; 51 años o más



Actividades para abordar la Medida 1.3:



Apoyo centrado en la persona

Las personas atendidas y las familias acceden a servicios que promueven la independencia al tiempo que garantizan la atención y la supervisión adecuadas en los entornos comunitarios menos restrictivos.



Formación e intercambio de información

NLACRC capacita a coordinadores de servicios y proporciona a las familias recursos educativos a través de reuniones públicas, eventos de divulgación y materiales informativos.



Extensión comunitaria

Los coordinadores de servicios y los especialistas en idiomas para la divulgación comparten información detallada sobre servicios como el Programa de Apoyo Familiar Coordinado (CFS, por sus siglas en inglés) a través de eventos culturalmente adaptados y ferias de recursos.



Medida 1.4

Número y porcentaje de adultos que residen en sus hogares.



Actividades para abordar la Medida 1.4:

Servicios de apoyo continuo

NLACRC continúa ofreciendo servicios de vida independiente (ILS), servicios de vida asistida (SLS) y apoyo familiar para ayudar a los cuidadores con el cuidado y la supervisión en el hogar.

Nueva oferta de servicios

NLACRC ha contratado a 14 proveedores para el programa de Apoyo Familiar Coordinado (CFS, por sus siglas en inglés), un nuevo servicio diseñado para brindar apoyo a los adultos que viven en el hogar familiar.

Enfoque en la atención s domicilio

Estos servicios tienen como objetivo mejorar la independencia y la calidad de vida de las personas que residen en hogares familiares, garantizando al mismo tiempo que dispongan del apoyo adecuado.

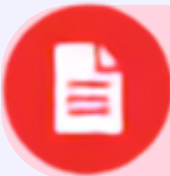


Integración comunitaria (continuado)

BORRADOR

Objetivo

Fomentar que más personas vivan en entornos comunitarios similares a un hogar y reducir el número de personas que viven en grandes grupos.



Medidas 1.1-1.4

Más adultos que viven en entornos residenciales (datos combinados)

Los entornos residenciales incluyen vida independiente, vida con apoyo, hogares de Agencias de Hogares Familiares para Adultos y hogares de las familias de las personas atendidas.

	Junio 2024		Junio 2025	
	Promedio estatal	NLACRC	Promedio estatal	NLACRC
Porcentaje de adultos en entornos residenciales	83.86%	86.09%	84.29%	86.26%

El texto en verde indica que el centro regional (RC) se mantuvo igual o mejoró con respecto al año anterior; el texto en rojo indica que el RC no mejoró.



Integración comunitaria (continuado)

BORRADOR

Objetivo

Fomentar que más personas vivan en entornos comunitarios similares a un hogar y reducir el número de personas que viven en grandes grupos.

 **Medida 1.5**

Número y porcentaje de menores que viven en centros que atienden a más de 6 personas.

	Junio 2024		Junio 2025	
	Promedio estatal	NLACRC	Promedio estatal	NLACRC
Porcentaje de menores en centros que atienden a >6 personas	0.02%	0.00%	0.03%	0.00%

El texto en verde indica que el centro regional (RC) se mantuvo igual o mejoró con respecto al año anterior; el texto en rojo indica que el RC no mejoró.



Actividades para abordar la Medida 1.5:



Servicios centrados en la persona

NLACRC ayuda a los consumidores y a sus familias a acceder a recursos que promueven la independencia en los entornos comunitarios menos restrictivos, al tiempo que garantiza la atención y la supervisión adecuadas.



Opciones de asistencia a domicilio

Se ofrecen servicios como intervención conductual, respiro familiar, asistencia personal y guardería para apoyar a los menores y adultos que viven en el hogar familiar.



Educación y divulgación

NLACRC capacita a coordinadores de servicios y brinda a las familias oportunidades de aprendizaje a través de eventos públicos, presentaciones y materiales informativos.



Integración comunitaria (continuado)

BORRADOR

Objetivo

Fomentar que más personas vivan en entornos comunitarios similares a un hogar y reducir el número de personas que viven en grandes grupos.



Medida 1.6

Número y porcentaje de adultos que viven en instalaciones que atienden a más de 6 personas.

	Junio 2024		Junio 2025	
	Promedio estatal	NLACRC	Promedio estatal	NLACRC
Porcentaje de adultos en centros que atienden a >6 personas	1.46%	1.89%	1.36%	1.86%

El texto en verde indica que el centro regional (RC) se mantuvo igual o mejoró con respecto al año anterior; el texto en rojo indica que el RC no mejoró.



Actividades para abordar la Medida 1.6:



Servicios centrados en la persona

NLACRC ayuda a los consumidores y a sus familias a acceder a recursos que promueven la independencia en los entornos comunitarios menos restrictivos, al tiempo que garantiza la atención y la supervisión adecuadas.



Opciones de asistencia a domicilio

Se ofrecen servicios como intervención conductual, respiro familiar, asistencia personal y guardería para apoyar a los adultos que viven en el hogar familiar.



Educación y divulgación

NLACRC capacita a coordinadores de servicios y brinda a las familias oportunidades de aprendizaje a través de eventos públicos, presentaciones y materiales informativos.

Integración comunitaria (continuado)

BORRADOR

Objetivo

Fomentar que más personas vivan en entornos comunitarios similares a un hogar y reducir el número de personas que viven en grandes grupos.

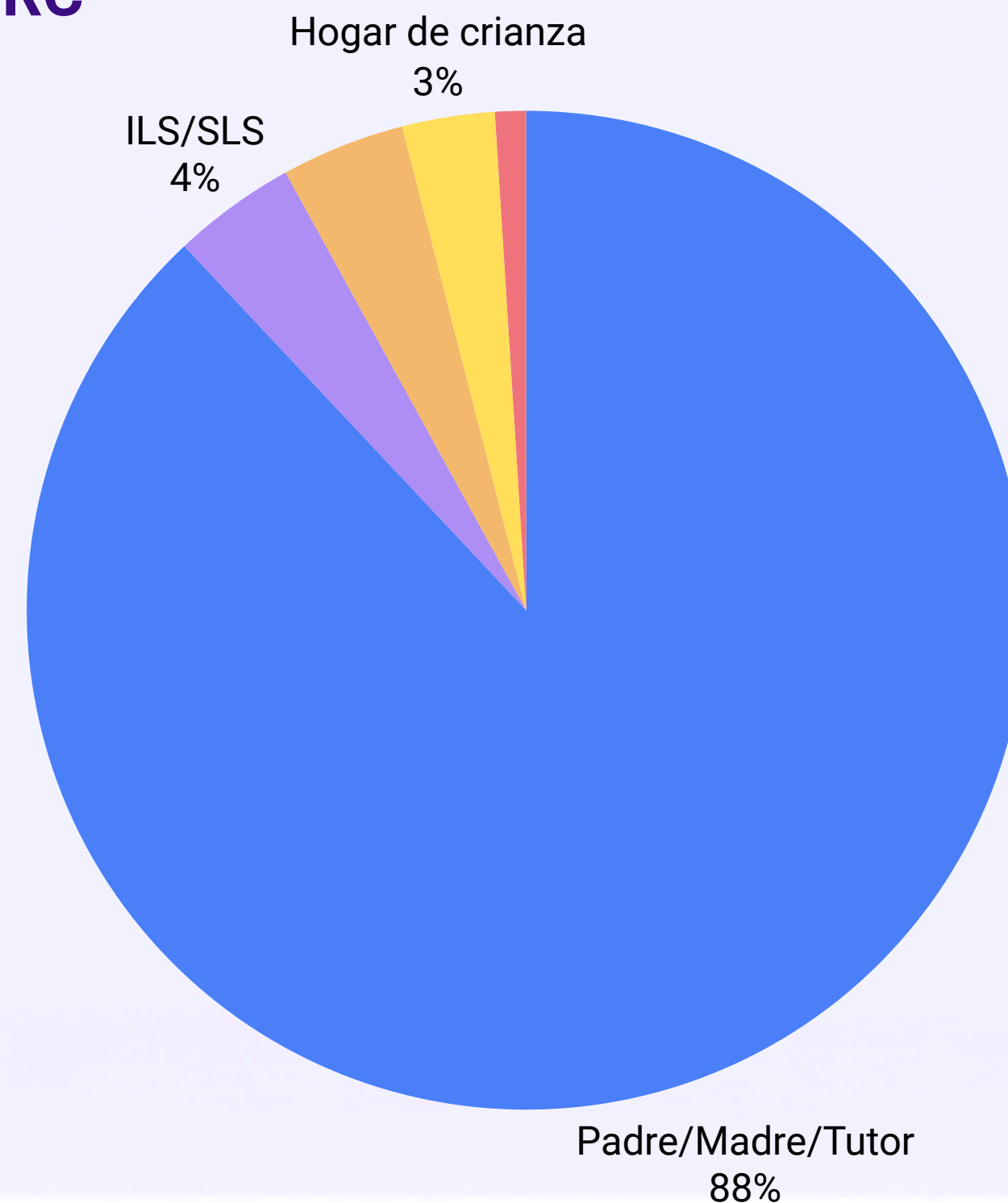
Lugar de residencia de las personas atendidas por NLACRC

Porcentaje de personas atendidas por NLACRC según el tipo de residencia.

ILS/SLS = Servicios de Vida Independiente / Servicios de Vida con Apoyo

CCF/ICF = Centro de Atención Comunitaria / Centro de Cuidados Intermedios

Otros = Incluye otros tipos de residencia





Intervención Temprana (Early Start) – Infancia

Objetivo

Garantizar que los niños pequeños sean identificados tempranamente, conectados rápidamente con los servicios y que transiten sin problemas hacia los apoyos continuos cuando sea necesario, al tiempo que se fomenta la presentación de informes precisos y la continuidad de la atención.



Medida II.1



Acceso oportuno a los servicios de intervención temprana: porcentaje de planes de servicios familiares individualizados (IFSP, por sus siglas en inglés) completados dentro del plazo federal de 45 días a partir de la recepción de la derivación para todos los niños menores de tres años.



Actividades para abordar la Medida II.1:



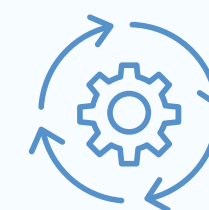
Personal de CSC

NLACRC contrató a más coordinadores de servicios comunitarios (CCS) para el Departamento de Admisión de Intervención Temprana, lo que redujo la carga de trabajo y facilitó la realización de evaluaciones oportunas.



Tiempo de admisión de 30 días

El programa Early Start Intake implementó un plazo de 30 días desde la derivación hasta la determinación de la elegibilidad y la transferencia a un programa Early Start CSc en curso, lo que garantiza el desarrollo oportuno del IFSP.



Procesamiento interno optimizado

Se actualizaron los procedimientos internos para acortar los tiempos de respuesta.



Intervención Temprana – Infancia

(continuado)

Objetivo

Garantizar que los niños pequeños sean identificados precozmente, conectados rápidamente con los servicios y que transiten sin problemas hacia los apoyos continuos cuando sea necesario, al tiempo que se fomenta la presentación de informes precisos y la continuidad de la atención.



Medida II.2

Elegibilidad provisional: Número de niños que cumplen 5 años y continúan recibiendo servicios del centro regional a través de la elegibilidad provisional.

Actividades para abordar la Medida II.2:



Apoyo oportuno para determinar la elegibilidad a los 5 años.

Se ha aumentado el número de psicólogos externos para garantizar la determinación oportuna de la elegibilidad y la continuidad de los servicios.



Participación familiar en la determinación de los requisitos de elegibilidad.

Se mantienen conversaciones continuas con los padres para facilitar la transición a un centro regional antes de los 5 años.

Nueva medida: No hay datos de referencia.

Las medidas de desempeño del Departamento de DDS para todos los centros regionales no están disponibles en el informe ni en el sitio web de DDS para esta medida al momento de la elaboración de este informe.



Intervención Temprana – Infancia

BORRADOR (continuado)

Objetivo

Garantizar que los niños pequeños sean identificados precozmente, conectados rápidamente con los servicios y que transiten sin problemas hacia los apoyos continuos cuando sea necesario, al tiempo que se fomenta la presentación de informes precisos y la continuidad de la atención.



Medida II.a.1

Presentación del Informe de Inicio Temprano (ESR) completo: Porcentaje de ESR completos presentados al DDS para los niños que salen del programa de Inicio Temprano, incluyendo todos los campos obligatorios.



Actividades para abordar la Medida II.a.1:



Monitorización de datos ESR

La dirección revisa periódicamente los datos de la ESR, incluso a los 3 años de edad, para garantizar que estén completos.



Seguimiento de la información faltante

Los Centros de Servicios Comunitarios (CSC) se ponen en contacto con las familias hasta tres meses después de los 3 años de edad para obtener cualquier dato pendiente sobre la tasa de embarazo clínico (ESR).



Medida II.a.2

Planificación de servicios tras el inicio temprano de la actividad.



Actividades para abordar la Medida II.a.2:



Seguimiento de la transición del IFSP

Los supervisores y los coordinadores de servicios comunitarios utilizan el sistema de seguimiento CMF para controlar las fechas de vencimiento y finalización y garantizar la entrega oportuna de los IFSP de transición.



Traslados de casos de menores de 3 años

Los servicios de atención infantil temprana (Early Start CCS) transfieren los casos hasta 30 días antes de los 3 años para facilitar la programación oportuna del Plan de Educación Individualizado (IPP) dentro de los 60 días posteriores al tercer cumpleaños del niño.

Nueva medida: No hay datos de referencia. Las medidas de desempeño del Departamento de Servicios para Personas con Discapacidades (DDS) para todos los centros regionales no están disponibles en el informe ni en el sitio web del DDS para esta medida al momento de elaborar este informe.



ÁREA DE ENFOQUE III

Empleo

BORRADOR

Objetivo

Para ayudar a más personas con discapacidades del desarrollo a conseguir y mantener empleos significativos en la comunidad, ganar salarios justos y lograr una mayor independencia e inclusión.



Medidas



Medida III.1

Número y porcentaje de personas de entre 16 y 64 años con ingresos laborales.



Medida III.2

Salario anual promedio para personas de entre 16 y 64 años.



Medida III.3

Número y porcentaje de adultos que accedieron a un empleo competitivo integrado tras participar en un Programa de Prácticas Remuneradas (PIP, por sus siglas en inglés).



Medida III.4

Salarios promedio por hora o sueldos y horas trabajadas por semana para adultos que participaron en un Programa de Pasantías Remuneradas (PIP, por sus siglas en inglés) durante el año fiscal anterior.



Medida III.5

Salarios y horas trabajadas promedio para adultos que participan en empleos competitivos integrados (ECI) en nombre de los cuales se han realizado pagos de incentivos.



Medida III.6

Se ha efectuado el número total de pagos de incentivos correspondientes a 30 días, 6 meses y 12 meses.



Actividades para abordar la Medida III.1-6:



Datos de empleo y alianzas

El especialista en empleo de NLACRC recopila datos sobre programas integrados de empleo y pasantías remuneradas (PIP, por sus siglas en inglés) a través de alianzas con proveedores de servicios.



Formación y talleres

NLACRC organiza talleres relacionados con el empleo para personas, familias y proveedores, que abarcan temas como WIPA, DOR, CalABLE y estrategias de empleo personalizadas.



Apoyo profesional personalizado

NLACRC ha contratado a 7 proveedores del programa de Trayectorias Profesionales Coordinadas y ha capacitado a 97 profesionales/proveedores de servicios directos a través de ACRE para apoyar la planificación personalizada del empleo.



Empleo

(continuado)

BORRADOR

Objetivo

Para ayudar a más personas con discapacidades del desarrollo a conseguir y mantener empleos significativos en la comunidad, ganar salarios justos y lograr una mayor independencia e inclusión.



Medidas III. 1-3



1. Personas con ingresos del trabajo

Número y porcentaje de personas (de 16 a 64 años) con ingresos laborales.

Fuente de datos: Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) y Informe de Desempeño de NLACRC del año fiscal 2024–2025

	2024	2025
NLACRC	2,550 16.00%	
California		
Total estatal	32,936	
Promedio estatal por RC*	1,568	
Porcentaje estatal	15.60%	



2. Salario anual promedio para los consumidores

Personas (de 16 a 64 años)

Fuente de datos: Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) y Informe de Desempeño de NLACRC del año fiscal 2024–2025

	2024	2025
NLACRC	\$15,472	
California	\$14,902	



3. Personas que ingresaron a un empleo competitivo integrado después del PIP

Número y porcentaje de adultos que consiguieron un empleo competitivo e integrado tras participar en un programa de prácticas remuneradas

Fuente de datos: Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) y Informe de Desempeño de NLACRC del año fiscal 2024–2025

	2023-24	2024-25
NLACRC	34 12%	
Promedio de California	13 9%	

*Promedio estatal calculado como el total estatal ÷ 21 centros regionales.



Employment (continuado)

BORRADOR

Objetivo

Para ayudar a más personas con discapacidades del desarrollo a conseguir y mantener empleos significativos en la comunidad, ganar salarios justos y lograr una mayor independencia e inclusión.



Medidas III. 4-6



4. Salario promedio por hora o salario fijo

Salario promedio por hora o salario fijo y horas trabajadas por semana para adultos que participaron en un programa de pasantías remuneradas durante el año fiscal anterior.

	Promedio de California 2023-24	2023-24 NLACRC	Promedio de California 2024-25	2024-25 NLACRC
Salario promedio por hora / horas por semana	\$16.74 14	\$17.08 13		



5. Salarios y horas promedio (con pagos de incentivos)

Salarios y horas trabajadas promedio de adultos que participan en empleos competitivos integrados y en cuyo nombre se han realizado pagos de incentivos.

	Promedio de California 2023-24	2023-24 NLACRC	Promedio de California 2024-25	2024-25 NLACRC
Salario promedio por hora / horas por semana	\$17.33 21	\$17.35 22		



6. Número total de pagos de incentivos

Número total de pagos de incentivos realizados durante el ejercicio fiscal por los siguientes importes.

Importe del incentivo	Promedio de California 2023-24	2023-24 NLACRC	Promedio de California 2024-25	2024-25 NLACRC
\$3,000	35	41		
\$2,500	40	53		
\$2,000	51	88		



ÁREA DE ENFOQUE III

Empleo

(continuado)

BORRADOR

Objetivo

Para ayudar a más personas con discapacidades del desarrollo a conseguir y mantener empleos significativos en la comunidad, ganar salarios justos y lograr una mayor independencia e inclusión.



Medidas



Medida III.a.1

Porcentaje de adultos que tienen como meta/resultado en su Plan Individualizado de Desarrollo (PID) el empleo competitivo e integrado, y que cuentan con un trabajo con salarios declarables.



Medida III.a.2

Actualización de datos e informes: Porcentaje de personas de 16 años o más que completaron un Plan de Pensiones Individualizado (PPI) en el año fiscal 2026-27 y que han completado la información en el Módulo de Empleo de SANDIS, incluyendo todos los campos.



Medida III.a.3

Desarrollo y divulgación: Implementación del Plan de Desarrollo y Difusión del Empleo para aumentar las oportunidades y los resultados laborales de las personas.



Actividades para abordar la Medida III.a.1-2:



Primero, capacitaciones presenciales

Los especialistas en empleo de NLACRC participaron activamente en importantes colaboraciones y eventos comunitarios e internos, incluidos comités, talleres, ferias de transición y exposiciones familiares.



Actividades para abordar la Medida III.a.3:

Plan de divulgación desarrollado



Se ha elaborado el Plan de Difusión para el año fiscal 2026-27.



Participación comunitaria y alianzas

Los especialistas en empleo de NLACRC participaron activamente en importantes colaboraciones y eventos comunitarios e internos, incluidos comités, talleres, ferias de transición y exposiciones familiares.



Presentación e impacto a nivel estatal

NLACRC ha contratado a 7 proveedores del programa de Trayectorias Profesionales Coordinadas y ha capacitado a 97 profesionales/proveedores de servicios directos a través de ACRE para apoyar la planificación personalizada del empleo.

Incentivo

No hay datos de referencia. Las medidas de desempeño del Departamento de DDS para todos los centros regionales no están disponibles en el informe ni en el sitio web de DDS para esta medida al momento de elaborar este informe.



Equidad y competencia cultural

BORRADOR

Objetivo

Para garantizar que todas las personas reciban servicios equitativos, independientemente de sus antecedentes, idioma o lugar de procedencia.

Medidas



Medida IV.1



Gastos: Compra de servicios a domicilio (TPV)

Comparación de los importes de gasto en puntos de venta para personas que viven en sus hogares para identificar posibles diferencias según la raza, el origen étnico y/o el idioma en comparación con el promedio per cápita.



Medida IV.2



Gastos: Compra de servicios a domicilio (TPV)

Comparación de los importes de gasto en el punto de venta para todos los servicios de respiro prestados a personas que viven en hogares familiares, según la raza, el origen étnico y el idioma, en comparación con el promedio per cápita.

Nueva medida: Sin línea de base



Medida IV.3



Utilización del servicio: Inicio temprano

Gastos per cápita en programas de inicio temprano, desglosados y comparados por raza, etnia y preferencia lingüística.

Nueva medida: Sin línea de base



Medida IV.a.1



Diversidad lingüística

Incrementar el número de personal bilingüe, incluidos coordinadores de servicios, personal de admisión y supervisores de primera línea, durante el ejercicio fiscal 2025-2026 en uno de los 5 idiomas más hablados en la RC.

Nueva medida: Sin línea de base



Actividades para abordar la Medida IV.1-3:

Educación y capacitación de la comunidad y los empleados:

- Competencia cultural
- Enfoque centrado en la persona
- Servicios de apoyo continuo, tales como servicios de vida independiente, servicios de vida asistida, servicios familiares coordinados, intervención conductual, respiro familiar, asistencia personal y guarderías/programas diurnos.



Actividades para abordar la Medida IV.a.1:



Reclutamiento bilingüe

Proceso de contratación específico para reclutar candidatos bilingües.



Retención de personal

Incentivos para retener al personal bilingüe.



Seguimiento de las necesidades de personal

Seguimiento continuo de los niveles de personal y las necesidades lingüísticas.



Equidad y competencia cultural



Objetivo

Para garantizar que todas las personas reciban servicios equitativos, independientemente de sus antecedentes, idioma o lugar de procedencia.

Medida IV.1

Indicador que muestra la relación entre los servicios autorizados anuales y los gastos según el tipo de residencia y la raza/etnia de la persona.

Tipo de residencia	Indígena americano o nativo de Alaska		Asiático		Negro/Afroamericano		Hispano		Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico		Blanco		Otra etnia o raza	
	22-23	23-24	22-23	23-24	22-23	23-24	22-23	23-24	22-23	23-24	22-23	23-24	22-23	23-24
CCF	N/A	N/A	✓ 0.81	✓ 0.85	✓ 0.79	✓ 0.81	✓ 0.83	✓ 0.82	✓ 0.87	✓ 0.92	✓ 0.78	✓ 0.76	✓ 0.85	✓ 0.87
FHA/Hogar de enseñanza familiar	N/A	N/A	✗ 0.28	✗ 0.13	✗ 0.29	✗ 0.30	! 0.59	! 0.51	N/A	N/A	✓ 0.86	✓ 0.83	✗ 0.45	✗ 0.45
ICF	N/A	N/A	✓ 0.93	✓ 0.82	! 0.54	! 0.57	✓ 0.77	✓ 0.77	✓ 0.83	! 0.69	! 0.72	! 0.73	! 0.57	✓ 0.82
ILS	✓ 0.85	✓ 1.00	✓ 0.83	! 0.71	✓ 0.77	✓ 0.75	! 0.74	! 0.73	N/A	N/A	! 0.67	! 0.70	✓ 0.84	✓ 0.83
En el hogar	✗ 0.35	! 0.60	! 0.60	! 0.59	! 0.59	! 0.58	! 0.65	! 0.65	! 0.64	! 0.56	! 0.60	! 0.59	! 0.60	! 0.62
Otro	N/A	N/A	✓ 0.93	✓ 1.07	! 0.63	! 0.58	✓ 0.79	✓ 0.76	N/A	N/A	✓ 0.75	✓ 0.82	! 0.73	! 0.50
SLS	! 0.55	! 0.56	✓ 0.78	✓ 0.75	✓ 0.85	✓ 0.79	✓ 0.80	! 0.75	N/A	N/A	✓ 0.83	✓ 0.81	! 0.75	✓ 0.76
SNF	N/A	N/A	! 0.74	N/A	✓ 1.10	✓ 0.97	✗ 0.45	✗ 0.49	N/A	N/A	✓ 0.78	! 0.63	N/A	N/A
Centro operado por el estado	N/A	N/A	N/A	N/A	! 0.59	✗ 0.12	✗ 5.68	✗ 0.16	N/A	N/A	✗ 0.41	N/A	! 0.51	N/A

Notas: Las marcas de verificación verdes indican valores menores que 1,25 y mayores o iguales a 0,75. Las señales de advertencia amarillas indican valores menores que 1,5 y mayores o iguales a 1,25, y menores que 0,75 y mayores que 0,5. Las cruces rojas indican valores menores o iguales a 0,5 y mayores o iguales a 1,5. Una proporción perfecta se indica como 1,0.

Innovación en la disponibilidad, la entrega y la tecnología de los servicios.



Objetivo

Asegúrese de que el sitio web del centro regional sea accesible y fácil de usar para todas las personas, incluidas las personas con discapacidad, y que les permita acceder a la información en línea sin problemas.



Medida V.1

Accesibilidad del sitio web

- El sitio web del centro regional cumple al 100% con las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web 2.1 (WCAG 2.1).
- El sitio web del centro regional cumple con las directrices WCAG 2.2.



Actividades para abordar la Medida V.1



- Cumplimiento de las normas de accesibilidad del sitio web
- Colaboración continua con consultores y desarrolladores web para garantizar el cumplimiento de las directrices WCAG.

Nueva medida: No hay datos de referencia.

Experiencia y satisfacción individual/familiar

Objetivo

Para comprender si las personas y las familias se sienten apoyadas, escuchadas y satisfechas con los servicios que reciben.

Medidas

Medida VI.1



Número y porcentaje de personas, por raza/etnia, que están satisfechas con los servicios y el apoyo recibidos por la familia y el miembro de la familia.

(Fuente de datos: encuestas del Indicador Nacional Básico (NCI))

Medida VI.2



Número y porcentaje de personas, por raza/etnia, cuyo IPP/IFSP incluye todos los servicios y apoyos necesarios.

(Fuente de datos: encuestas del NCI)

Medida VI.3



Número y porcentaje de personas que consideran que los servicios y el apoyo han supuesto una diferencia positiva en la vida de su familiar.

(Fuente de datos: encuestas del NCI)

Medida VI.a.1



Experiencia con el Plan de Programa Individual: Porcentaje de encuestas del Plan de Programa Individual recibidas por el Departamento en comparación con el número total de Planes de Programa Individual completados por trimestre (bloqueados/distribuidos). *

Actividades para abordar la Medida VI.1-3:



Alcance directo



Comunicaciones por correo electrónico a personas y familias, además de contenido destacado de la encuesta del NCI en la sección Noticias útiles del NLACRC.



Participación digital

Publicaciones compartidas en los canales de redes sociales de NLACRC.



Promociones de sitios web

La información de la encuesta del NCI se publicó en el sitio web del NLACRC.

Actividades para abordar la Medida VI.a.1:



Promoción de la encuesta IPP al finalizar las reuniones.

Los coordinadores de servicios comparten información con las personas atendidas y las familias al finalizar sus reuniones del Plan Individualizado de Atención (IPP, por sus siglas en inglés), animándoles a completar la encuesta del IPP e incluyendo un folleto disponible en los idiomas principales de NLACRC.



Seguimiento posterior a la reunión y recordatorios de encuestas

Tras las reuniones, se envían recordatorios a las personas atendidas y a las familias en los idiomas principales de NLACRC para animarlas a completar la encuesta del Plan Individualizado de Atención (IPP), mediante correo postal, mensajes de texto y boletines informativos.



Experiencia y satisfacción individual/familiar (continuado)

Objetivo | Para comprender si las personas y las familias se sienten apoyadas, escuchadas y satisfechas con los servicios que reciben.

Medida	Encuesta sobre familias adultas del NCI, año fiscal 2019/2020				Encuesta del NCI sobre tutores familiares, año fiscal 2019/2020			
		NLA	CA	NCI		NLA	CA	NCI
Número y porcentaje de personas, por raza/etnia, que están satisfechas con los servicios y el apoyo recibidos por la familia y el miembro de la familia.	Número	824	13.730	18.168	Número	262	4.994	8.994
	Siempre	38%	41%	43%	Siempre	35%	41%	43%
	Por lo general	40%	40%	43%	Por lo general	51%	46%	43%
	A veces	16%	14%	13%	A veces	9%	10%	9%
	Rara vez/Nunca	5%	4%	4%	Rara vez/Nunca	5%	3%	2%
	*Promedio ponderado del NCI				*Promedio ponderado del NCI			
Número y porcentaje de personas, por raza/etnia, cuyo IPP/IFSP incluye todos los servicios y apoyos necesarios.	Número	499	7.822	10.725	Número	179	3.277	6.218
	Sí:	83%	86%	88%	Sí:	89%	90%	93%
	No:	17%	14%	12%	No:	11%	10%	7%
*Promedio ponderado del NCI				*Promedio ponderado del NCI				
Número y porcentaje de familias, por raza/etnia, que informan que los servicios han marcado la diferencia para ayudar a que su familiar o hijo pueda permanecer en casa.	Nueva medida: No hay datos de referencia.				Nueva medida: No hay datos de referencia.			

Fuente de datos: Encuestas de Indicadores Básicos Nacionales (NCI): Departamento de Servicios para el Desarrollo de California



ÁREA DE ENFOQUE VII

Planificación centrada en la persona

BORRADOR

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.



Medida VII.1

Habilidades de facilitación centradas en la persona

Los centros regionales cuentan con un formador certificado en facilitación de planes centrados en la persona por cada 10.000 personas inscritas en los servicios.



Medida VII.2

Difusión informativa

Implementación de la labor de divulgación informativa dirigida a individuos y familias sobre prácticas centradas en la persona.



Actividades para abordar la Medida VII.1



Formadores certificados en facilitación de planes centrados en la persona

Los centros regionales cuentan con un formador certificado en facilitación de planes centrados en la persona por cada 10.000 personas inscritas en los servicios.



Actividades para abordar la Medida VII.2



Difusión informativa

Publicaciones e información compartida a través del sitio web de NLACRC, los canales de redes sociales y los eventos comunitarios.



Participación familiar

Proporciona recursos y capacitación a personas y familias sobre planificación centrada en la persona y recursos disponibles.



Coordinación de servicios y operaciones de centros regionales (responsabilidad fiscal y gestión responsable)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.



Medidas

Medida VIII.1



El centro regional obtiene una auditoría independiente sin reservas y sin hallazgos materiales.

Medida VIII.2



El centro regional logra un cumplimiento sustancial con la auditoría fiscal del Departamento.

Medida VIII.3



El centro regional opera dentro del presupuesto operativo.

Medida VIII.4



Cumplimiento de los requisitos de auditoría de proveedores según el contrato, Artículo III, Sección 9: Número de auditorías de proveedores completadas en comparación con el número de auditorías de proveedores requeridas según el Artículo III, Sección 9 del Contrato del Centro Regional/Departamento.



Actividades para abordar la Medida VIII.1-3



Preparación para auditorías y controles internos

Reforzar los controles financieros internos, realizar revisiones previas a la auditoría e implementar acciones correctivas para garantizar una auditoría independiente sin salvedades ni hallazgos significativos.



Seguimiento del cumplimiento fiscal

Reforzar los controles financieros internos, realizar revisiones previas a la auditoría e implementar acciones correctivas para garantizar una auditoría independiente sin salvedades ni hallazgos significativos.



Supervisión presupuestaria y gestión de costes

Supervisar los gastos mensualmente, implementar estrategias de contención de costos y ajustar el gasto a las proyecciones para mantenerse dentro del presupuesto operativo.



Coordinación de servicios y operaciones de centros regionales (responsabilidad fiscal y gestión responsable)

(continuado)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.



Medidas



Medida VIII.6

Cronogramas de admisión/evaluación para personas de 3 años o más. - Porcentaje de admisiones/evaluaciones completadas a tiempo en comparación con el número total de admisiones y evaluaciones completadas por el centro regional dentro del período de informe.



Medida VIII.7

Porcentaje de planes de programas individuales para personas inscritas en una exención federal que cumplen con los requisitos descritos en WIC 4646 y 4646.5.



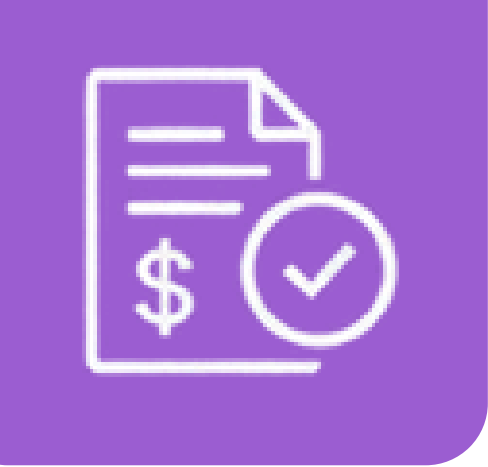
Actividades para abordar la Medida VIII.6

- Red ampliada de psicólogos: NLACRC aumentó el número de psicólogos clínicos licenciados proveedores para mejorar la capacidad y la disponibilidad de evaluaciones.
- Ampliación de los puntos de evaluación: Se ampliaron los centros de evaluación en toda la zona de influencia del NLACRC para ofrecer opciones más convenientes para las familias.
- Procedimientos de seguimiento optimizados: se implementaron procesos internos para realizar un seguimiento de los plazos de admisión y evaluación, garantizando que los casos avancen de la manera más eficiente posible.



Actividades para abordar la Medida VIII.7

- Presentación de capacitación sobre exenciones: el supervisor de ingresos federales de NLACRC presentó información sobre los requisitos federales para las exenciones en el evento Lead Trainer Connect, brindando orientación y respondiendo a las preguntas del personal.
- Capacitación y apoyo continuo para el personal: el personal del Servicio de Ingresos Federales brinda capacitación y apoyo continuos sobre los requisitos de elegibilidad para las exenciones en todas las oficinas de NLACRC.
- Curso de actualización sobre la documentación del Plan Individualizado de Servicios (IPP): curso de actualización en línea para fortalecer la capacidad del personal de gestión de casos para identificar y documentar las necesidades evaluadas utilizando un enfoque del IPP centrado en la persona, lo que contribuye a un mayor número de inscripciones en programas de exención.



Coordinación de servicios y operaciones de centros regionales (responsabilidad fiscal y gestión responsable)

(continuado)

Objetivo | Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.

Medidas VIII. 1-7	Último período de reporte	Período de reporte actual
Auditoría independiente sin reservas ni hallazgos significativos.	Yes	No ¹
Cumplimiento sustancial con la auditoría fiscal del Departamento.	Yes	No ²
Realiza auditorías a los proveedores según sea necesario.	Met	Met
No se excedió el presupuesto operativo.	Yes	Yes
Participa en la exención federal.	Yes	Yes
Moneda CDER/ESR.	99.97%	94.73%
Cronogramas de admisión/evaluación para consumidores de 3 años o más.	99.73%	99.58%
Desarrollo de IPP (Requisitos de WIC).	93.89%	94.62%
Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP) (Requisitos del Título 17).	89.5%	85.4%

1 Opinión sin modificaciones en el informe de auditoría de CPA de Lindquist, von Husen & Joyce LLP, con fecha del 12/03/2025. Se identificó un hallazgo material correspondiente al año fiscal 2023–2024. El hallazgo estaba relacionado con cheques que no se depositaron de manera oportuna. NLACRC ha tomado medidas para abordar el hallazgo, a fin de garantizar que los cheques se depositen oportunamente y detectar casos en los que puedan producirse retrasos en los depósitos.

2 No se encontró en cumplimiento sustancial en el informe de auditoría del DDS correspondiente a los años fiscales 2021–2022 y 2022–2023. NLACRC ha abordado los hallazgos de la auditoría, con excepción del hallazgo relacionado con la implementación incorrecta del modelo de reforma de tarifas. NLACRC presentó una apelación de dicho hallazgo, la cual está pendiente ante el DDS.

Fuente de datos: Informe de Desempeño de NLACRC del año fiscal 2024–2025



ÁREA DE ENFOQUE VIII

Coordinación de servicios y operaciones del centro regional (servicios puntuales y conformes a la normativa) (continuado)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.



Medidas

Medida VIII.9



Los informes de incidentes especiales (SIR, por sus siglas en inglés) se presentan dentro de los plazos requeridos. - Porcentaje de informes SIR presentados por el proveedor y el centro regional dentro de los plazos requeridos.

Medida VIII.a.1



Vendorización

Porcentaje de proveedores que cumplieron con el plazo reglamentario de 45 días en la etapa de decisión.
Número promedio de días desde la presentación de la solicitud hasta la decisión final sobre la aprobación de la contratación como proveedor.



Actividades para abordar la Medida VIII.9

- **Capacitación de proveedores:** el departamento de evaluación de riesgos de NLACRC impartió capacitaciones a los proveedores sobre las nuevas directrices para proveedores del Título 17, que entraron en vigor el 1 de mayo de 2026.
- **Capacitación del personal de gestión de casos:** En abril de 2026 se impartió capacitación al personal de gestión de casos del Centro Regional sobre las nuevas directrices del Título 17 para los Centros Regionales, antes de su implementación el 1 de mayo de 2026.
- **Nueva plantilla SIR:** El departamento de Evaluación de Riesgos de NLACRC también presentará una nueva plantilla SIR para uso de los proveedores. Esta plantilla está diseñada para facilitar un mejor cumplimiento de los requisitos del Título 17 y mejorar la adhesión a los estándares de presentación de informes.



Actividades para abordar la Medida VIII.a.1

- **Proceso estandarizado de selección de proveedores:** NLACRC implementó el Proceso estandarizado de selección de proveedores de DDS a partir del 1 de enero de 2026 para determinados códigos de servicio, y en su totalidad para todas las selecciones de proveedores antes del 1 de marzo de 2026, logrando una tasa de cumplimiento del 100 % con el plazo de decisión de 45 días.
- **Tiempo de respuesta eficiente para la selección de proveedores:** el plazo promedio de NLACRC desde la presentación de la solicitud hasta la decisión final sobre la selección del proveedor es de 41 días.



ÁREA DE ENFOQUE VIII

Coordinación de servicios y operaciones del centro regional (servicios puntuales y conformes a la normativa) (continuado)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.

Autorizaciones oportunas

Número de días transcurridos entre la revisión del plan de programa individual (PPI) y la autorización del servicio, expresado como promedio y rango.



Medida VIII.b.2



Actividades para abordar la Medida VIII.b.2



Campaña insignia de SIPP

NLACRC está implementando una campaña de divulgación comunitaria para crear conciencia sobre la importancia de firmar el acuerdo de firma SIPP, que es necesario para la autorización oportuna de los servicios.



Iniciativa de formación SIPP

NLACRC continúa brindando capacitación a los coordinadores de servicios sobre la importancia de la página de firmas del SIPP y la necesidad de obtener un documento completamente firmado para garantizar que los servicios se autoricen de manera oportuna.



ÁREA DE ENFOQUE VIII

Coordinación de servicios y operaciones del centro regional (servicios puntuales y conformes a la normativa) (continuado)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.



Medidas

Medida VIII.4

Cumplimiento de los requisitos de auditoría de proveedores según el contrato, Artículo III, Sección 9: El número de auditorías de proveedores completadas en relación con el número de auditorías de proveedores requeridas según el Artículo III, Sección 9 del Contrato del Centro Regional/Departamento.

Medida VIII.8

Cumplimiento sustancial con la Regla Final de Configuración de HCBS: Requisitos de Configuración Comunitaria. - El número de auditorías de proveedores de configuración de HCBS completadas en comparación con el número de proveedores de HCBS que deben demostrar el cumplimiento de las reglas de configuración.

Medida VIII.9

Los informes de incidentes especiales (SIR, por sus siglas en inglés) se presentan dentro de los plazos requeridos. - Porcentaje de informes SIR presentados por el proveedor y el centro regional dentro de los plazos requeridos.



Actividades para abordar la Medida VIII.4

Seguimiento del cumplimiento de las auditorías de proveedores: mantenga un cronograma de auditorías de proveedores, realice un seguimiento de las tasas de finalización y asegúrese de que todas las auditorías requeridas se lleven a cabo según los requisitos del Artículo III, Sección 9.



Actividades para abordar la Medida VIII.8

Visitas de HCBS: NLACRC completó todas las visitas de HCBS, tanto residenciales como no residenciales, requeridas para 2025. Integración de SLS y ampliación del plan de trabajo (en curso): Los servicios de vida asistida (SLS) se han añadido al plan de revisión de garantía de calidad según la directiva de DDS, con la ampliación del plan de trabajo de HCBS para incluir a los proveedores que prestan atención directa en viviendas afiliadas a la agencia.



Actividades para abordar la Medida VIII.9

Capacitación de proveedores: el departamento de evaluación de riesgos de NLACRC impartió capacitaciones a los proveedores sobre las nuevas directrices para proveedores del Título 17, que entraron en vigor el 1 de mayo de 2026. Capacitación del personal de gestión de casos: En abril de 2026 se impartió capacitación al personal de gestión de casos del Centro Regional sobre las nuevas directrices del Título 17 para los Centros Regionales, antes de su implementación el 1 de mayo de 2026. Nueva plantilla SIR: El departamento de Evaluación de Riesgos de NLACRC también presentará una nueva plantilla SIR para uso de los proveedores. Esta plantilla está diseñada para facilitar un mejor cumplimiento de los requisitos del Título 17 y mejorar la adhesión a los estándares de presentación de informes.



Coordinación de servicios y operaciones del centro regional (servicios puntuales y conformes a la normativa) (continuado)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.

Medidas



Medida VIII.a.1

Vendorización

Porcentaje de proveedores que cumplieron con el plazo reglamentario de 45 días en la etapa de decisión.

- Número promedio de días desde la presentación de la solicitud hasta la decisión final sobre la aprobación de la contratación como proveedor.



Medida VIII.a.2

Inscripción en el programa de exención de Medicaid

Del número total de personas del centro regional que cumplen con los requisitos de elegibilidad de 1915c, el porcentaje de aquellos que están inscritos en una exención federal, separado por tipo de exención.



Medida VIII.b.1

Variedad de servicios disponibles en los centros regionales.

Número de proveedores para cada tipo de servicio principal que prestan servicios dentro del área de influencia del centro regional, según el código postal.



Actividades para abordar la Medida VIII.a.1

Implementación del proceso estandarizado de selección de proveedores: NLACRC implementó el proceso estandarizado de selección de proveedores de DDS a partir del 1 de enero de 2026 para determinados códigos de servicio, y en su totalidad para todas las selecciones de proveedores antes del 1 de marzo de 2026, logrando una tasa de cumplimiento del 100 % con el plazo de decisión de 45 días.



Actividades para abordar la Medida VIII.a.2

Presentación de capacitación sobre la exención - El Supervisor de Ingresos Federales de NLACRC presentó los requisitos de la exención federal durante Lead Trainer Connect, brindando orientación y respondiendo las preguntas del personal.

Formación y apoyo continuos para el personal.

Curso de actualización sobre la documentación del Plan Individualizado de Protección (IPP): curso de actualización en línea para fortalecer la capacidad del personal de gestión de casos para identificar y documentar las necesidades evaluadas utilizando un enfoque del IPP centrado en la persona, lo que contribuye a aumentar la inscripción en programas de exención.



Actividades para abordar la Medida VIII.b.1

Proceso estandarizado de selección de proveedores: NLACRC implementó el Proceso estandarizado de selección de proveedores de DDS a partir del 1 de enero de 2026 para códigos de servicio específicos según las necesidades locales y para todas las selecciones de proveedores a partir del 1 de marzo de 2026.



Coordinación de servicios y operaciones del centro regional (servicios puntuales y conformes a la normativa) (continuado)

Objetivo

Para garantizar que los servicios se diseñen en función de los objetivos, preferencias, cultura y elecciones de cada persona, y no solo en función de los programas o sistemas disponibles.

Medidas



Medida VIII.5

Porcentaje de clientes con estatus 2 y U que tienen un Informe de Evaluación del Desarrollo del Cliente (CDER) actualizado o revisado en los últimos 365 días.



Medida VIII.b.3

Competencia del coordinador de servicios

- Número de nuevos coordinadores de servicio que cumplieron con todos los requisitos establecidos en los estándares y competencias de capacitación.



Medida VIII.b.4

Beneficios - Información sobre el seguro médico

- Porcentaje de personas inscritas en el centro regional para las que se encuentra documentada información completa y actualizada sobre su seguro médico en el sistema de gestión de casos del centro regional.



Actividades para abordar la Medida VIII.5

Actualizaciones oportunas de la documentación del CDER

El NLACRC actualiza periódicamente los CDER tras cada IPP y revisión anual para garantizar que la documentación se complete de forma precisa y oportuna.



Actividades para abordar la Medida VIII.b.3

Programa de incorporación estructurado: NLACRC implementa un proceso de incorporación estandarizado para garantizar que los nuevos coordinadores de servicios completen los componentes de capacitación requeridos.

Seguimiento y control de la formación: NLACRC dispone de un sistema establecido para realizar un seguimiento de la finalización de los estándares y competencias de formación.



Actividades para abordar la Medida VIII.b.4

Recopilación y documentación estandarizada de información de seguros: los CSC recopilan y verifican la información del seguro médico en cada IPP, cargan una copia actualizada del seguro en Therefore y actualizan la sección de Información del seguro en SANDIS.